

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO.

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD. 20. Arquillos y cañizos para carros.

MARRUECOS.

El vapor "Conde de Venadito"...—Ceuta y las kábilas limítrofes.—Groizard, ministro de Estado.

Empecemos, calculando si el Sr. Groizard, que ha reemplazado al Sr. Moret en el Ministerio de Estado, seguirá siendo tan blando con Marruecos, como lo ha sido el que, habiendo dicho, hace un año, aquello de «balas y no notas», convirtió las balas en yemas acarameladas.

El Sr. Groizard, de nombre Alejandro, será un tal, en lo de guerrero y en abandonar las contemplaciones indecorosas para con los marroquíes?

¿Procederá á lo Alejandro ó á lo Tito? No hemos de tardar en verlo, aunque sospechamos que continuará *Segismundando* la cuestión, es decir, pasteándole, para que los rifeños no duden de que España es una *masa que puede sobarse impunemente*.

Un año há, justo y cabal, por estos mismos días, que el vapor de guerra *Coude de Venadito* cañoneó los caseríos del Riff y destruyó la mezquita de Sidi Auriach, origen de lo que ocurrió á la vista de Melilla; aquel cañoneo, «lento, pero continuo», de que hablaron largamente telegramas y correspondencias, fué el único alarde de fuerza que hizo España, y que produjo la explosión de entusiasmo patriótico y delirante que, hoy, parece un sueño y un delirio, de anhelos no cumplidos, sino defraudados.

Pues bien; el *Conde de Venadito*, está surcando en estos momentos las aguas de Tánger, Larache, Mazagán y otros puntos de las costas marroquíes.

¿Con qué objeto, con qué propósitos? Misteriosa es la misión del barco, puesto que, en cumplimiento de las órdenes que se le han dado, el comandante de dicho barco abrirá en alta mar el pliego lacrado que contiene las instrucciones á que ha de atenderse.

¿Pliego y lacrado? No es floja la *lacra* que con Marruecos tiene España; *lacra*, que acusa una evidente anemia, una, por desgracia, triste decrepitud.

Porque, si España no estuviera decrepita y anémica, no saldría á la superficie otro síntoma: el de la actitud de los moros fronterizos de Ceuta, los cuales, hasta ahora, no habían dado señales de hostilidad.

Pero como esa actitud es persistente, la cosa es ya para poner en cuidado.

Según telegramas, los moros de las kábilas inmediatas á la plaza española, continúan firmes en su resolución de no acudir con víveres.

A consecuencia de esto los artículos empiezan á encarecer. La arroba de car-

bón alcanza, por ejemplo, el precio de doce reales.

Se dice que con objeto de evitar al vecindario una situación difícil, ocasionada por la falta de artículos de primera necesidad, el comandante general enviará á Tetuán embarcaciones para que los adquieran allí.

Según los mismos telegramas, son muchas las personas que en la plaza creen que sería conveniente buscar nuevos mercados donde adquirir los artículos que son objeto de comercio por parte de los moros del campo vecino, pues de este modo se les castigaría, llegado el momento, por su falta de consideración á las constantes atenciones que se tiene con ellos.

Siempre y en todo, las consideraciones con aquella canalla, que no merece otra ley que la del palo.

¿Comprenderá el Sr. Groizard lo que revela el nuevo síntoma?

Un viaje por los Estados-Unidos.

Mr. Henry de Varigny, encargado por el Gobierno francés de una misión oficial, visitó á Chicago y las principales ciudades del Este, estudiando principalmente las instituciones científicas, y con este motivo acaba de publicar un libro en que trata de distintos asuntos relacionados con la ciencia y las costumbres.

Los caminos de hierro, los indios, los chinos, la cuestión negra, la prehistoria americana, la psicología experimental, las Universidades, el servicio de entomología agrícola, los «*smithsonian instituts*», las estaciones meteorológicas, etc.

Para probar al lector de que asuntos tan serios como los apuntados no perjudican al interés puramente humano del libro, daremos un extracto de lo por el autor consignado en el quinto día de su viaje.

«Mi vecina, después de almorzar, se echó encima de sus rodillas un puñado de golosinas, frutas y bombones; á mi mirada interrogadora sonrió y se apresuró á contestar: «son para mis pequeñitos vecinos rubios, que viven en el entresuelo y los veo desde nuestro balcón;» son diez; el mayor tiene doce años y el último es aún de pecho. La madre tiene la salud algo quebrantada y no puede atender más que á duras penas al de pecho. A los demás los cuida su padre.

¡Un hermoso ejemplo de familia laboriosa y honrada!

Este era alto de cabellos y barba rubia, la cara delgada, de aspecto enérgico y franco; el cuerpo algo inclinado, debido á la costumbre de andar siempre en los surcos fangosos; emigra en unión de su familia á buscar fortuna en el Yowa, á donde lo llaman los camaradas.

Este holandés es buen agricultor, y en aquel país su ciencia será útil. Su carácter es tranquilo. Está dotado de una bondad y de una paciencia inagotables.

Acuesta y levanta á sus pobres hijos, los lava cuidadosamente, les cose torpemente los agujeros y desgarraduras que se hacen en sus vestidos, va á buscar la comida que distribuye, y vela sobre todos y cada uno.

Siempre aquellos niños están limpios. Tienen la cara redonda y sana, mirada profunda, tranquila, y sonrien continuamente.

Esta escena tenía lugar en el comedor del vapor, y en el momento que se trataba de hacer un regalo á los «pequeños rubios», todo el mundo quiso contribuir y todos se apresuraron á entregar todo ó parte de su postre, diciéndole: «Tome usted, señora: aquí tiene mi postre. Tome usted también éste;» y como todos

contribuyeron, apenas podía mi vecina con el peso de tanta golosina, y desde este día todos los niños tuvieron postres y golosinas abundantes. El comisario del vapor hacia como que no veía estas irregularidades.»

¿No es esto hermoso?

CELOS DE MUERTE.

ELEGÍA.

De Abril era una tarde calurosa cuando la flecha de los celos vino en mi pecho, á clavarse poderosa.

Fuera verdad ó ciego desatino, me separé de tí con rostro airado sin enjugar tu llanto cristalino.

A mi casa partí desalentado lleno de angustias por la vez primera y en mi lecho caí desesperado.

Cuando el sol, terminada su carrera, se ocultó en Occidente majestuoso dejando de alumbrar á nuestra esfera,

y la noche su manto tenebroso tendía por el mundo, yo en mi cama me revolví insomne y fatigoso.

Cerré los ojos y la viva llama de la pasión, creciendo en un segundo, en fantástico sueño se derrama.

No he de contarlo por vergüenza al mundo, que se burlara de mi pena, impío, solo tú lo sabrás, dulce bien mío, y quede en el secreto más profundo.

* * *

En medio de silvestres matorrales me encontraba, y un bosque se extendía á mi frente, de espinos y jarales.

De pronto resonante algarabía de voces escuché, y veo avanza una hueste que en pieles se envolvía.

Nube horrible de trasgos, que se lanza sobre mí, blandiendo sin cesar, furtiva, la tea del furor y la venganza.

Mis retinas hirió la llama activa y, á su brillo, fantasmas y quimeras tomaron á mis ojos forma viva.

En compacto escuadrón, comparsas fieras de trasgos y de espectros, rodeaba mi asiento dando saltos y carreras.

La muchedumbre horrenda me miraba y con faz burladora sonreía, con una risa tal que avergonzaba.

Uno de aquellos séres que debía ser jefe de los otros, se me acerca y—¡No la creas, te engaña!—repetía.

La milicia fantástica me cerca repitiendo frenética:—¡Te engaña, puedes vengar tu honor, la tienes cerca!

Como grito final, la turba extraña murmuró, señalando la espesura al mismo tiempo:—¡Su amante la acompaña!

Y el enjambre de espectros, como oscura nube que se desgaja en un momento, dispóse y con ellos mi pavora.

Pero ¡ay! el eco de su agudo acento por el monte y ciudad repercutido á decir me venía con el viento:

—¡Es infiel, no la creas, te ha vendido, puedes vengar tu honor, cerca la tienes, un joven la acompaña, es su querido!

Que saltara temí sobre mis sienes la caldeada sangre á borbotones al golpe del dolor. Males y bienes,

instintos, sentimientos y pasiones luchaban en mi alma estremecida ondeando estandartes y pendones.

Oleadas de rabia sin medida me causaba el:—¡Te engaña!—que á mi oído murmuraba una voz desconocida.

Y el eco misterioso, indefinido, —¡Venga tu honor, cobarde!—repetía con empeño tenaz nunca sentido.

Curiosidad devoradora, impía, mi ánimo excitó, y loco, delirante corrí veloz á la espesura umbría.

A su centro llegué todo anhelante con demudada faz, ávidos ojos, trémulo el corazón y palpitante.

Nunca llegado hubiera y mis enojos fueran breves. En marmóreo asiento reclinada te ví; á tus piés de hinojos,

un joven con ardiente arrobamiento las líneas puras de tu cuerpo mira y te enamora con sentido acento.

Ora el perfume de tu aliento aspira, ora estrecha tu mórbida cintura, ora extasiado de placer suspira.

En sus ojos negrísimo fulgura la llama del amor, que loco intenta apagar en raudales de ternura.

Y, haciendo ¡cielos! sin igual mi afrenta, te veo revolvete entre sus brazos ébria de amores, de placer sedienta.

Corro á romper los infamantes lazos, rugiente de ira, y, de rencores ciego, me arrojé á convertiros en pedazos.

Lanzan mis ojos fulgurante fuego, con agudo puñal armo mi mano que hundo en el pecho de los dos muy luego.

Y con deleite contemplé, inhumano, vuestra sangre correr sobre la tierra y con ella formar rojo pantano.

Mi diestra el arma fratricida aferra de la venganza aún en el exceso que todo impulso de piedad destierra.

Tu vista, empero, mágico embeleso me causa, y corro y en tu boca helada la mía imprime enamorado beso.

El frío de tu piel inanimada penetrando en mi ser me deja yerto y despierto al fulgor de tu mirada.

Quiero saber si cuanto ví fué cierto, giro en redor los ojos espantado y las tinieblas á romper no acierto.

Salto del lecho y busco apresurado, envuelto siempre por la sombra oscura, de mi balcón el vidrio codiciado.

Sus puertas abro, y la madeja pura de tibios rayos que la luna envía pronto disipa la tiniebla impura.

Doquier dirijo la mirada mía y me convezco es sueño, sueño horrible lo que mi mente realidad creía.

¡Qué viles son los celos!... Imposible... ¡Tú, el ángel que alimenta mi esperanza, sacrificada á mi furor terrible!

¡Cómo pudieras tu mi confianza burlar, mi bien! ¡Ni yo el agudo acero esgrimir contra tí de la venganza.

Tú no me engañas, no. Si el mundo entero viniera á condenarte de falsa le tratara de infame, vil y artero.

Mas si quisiera mi desgracia impía que infiel é ingrata pisotees mi nombre, antes que amante débil, seré hombre y, como obré soñando, así obraría.

LUIS MORENO TORRADO.

De todo un poco.

En una tienda de Barcelona ha robado una rata 48 pesetas.

Y para no emplear tiempo en el registro se ha llevado también el cajón.

Y gracias que no se le ocurrió cargar con toda la tienda.

El lunes sufrió un ataque de enagenación mental un joven barbero de Oronse, que, provisto de dos navajas de afeitar, se disponía á acometer á los transeuntes.

Y las gentes huían como si se tratara de un cacique.

Sección oficial.

El Boletín del 31 publica:

Continuación de la exposición del Ministerio de Gracia y Justicia publicando la reforma para las bases de la ley sobre organización judicial.

Real orden del Ministerio de Hacienda, publicando el pliego de condiciones para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones territorial é industrial, impuesto de carruajes de lujo, recargos municipales y débitos á favor de la Hacienda para la provincia de Badajoz y que se verificará el 5 de Diciembre próximo.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito durante el mes de Junio último.

Edictos de los Alcaldes de Bienvenida y Garlitos, anunciando la cobranza del primer trimestre de las contribuciones urbana, rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Alanje, anunciando haber desaparecido de aquel término dos jumentas.

Otro del Alcalde de La Morera, exponiendo al público los repartimientos de la contribución urbana rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Puebla de la Calzada, anunciando que en la noche del 14 al 15 del corriente fueron robadas en el próximo reino de Portugal, cerca del Guadiana, varias caballerías al vecino de Portugal D. Manuel Joaquín Abrin.

Otros de los Alcaldes de Quintana y Higuera de Llerena, exponiendo al público el repartimiento de consumos.

Otro del Alcalde de La Haba, anunciando la cobranza del primer trimestre de la contribución de edificios y solares.

Otro del Alcalde de Valdecaballeros, exponiendo al público el padron de cédulas personales.

Otro del Juez municipal de Almendralejo, anunciando la subasta de una finca embargada á Pedro Retamar en juicio verbal civil seguido á instancia de Isabel Teresa Antunez, sobre pago de pesetas.

Otro del recaudador de contribuciones de esta provincia, anunciando la cobranza del segundo trimestre de las contribuciones urbana, rústica y pecuaria, que se verificará en Badajoz del 1 al 20 en Talavera del 1 al 3 y en Albuera del 5 al 6.

El Boletín del 2 publica:

Continuación de la exposición del Ministerio de Gracia y Justicia para la reforma de las bases para la reforma de la ley sobre organización judicial y de enjuiciamiento civil.

Anuncios del Gobierno civil de esta provincia referentes á registros hechos de varias pertenencias de minas en términos de Azuaga y Mérida.

Edictos de los Alcaldes de Los Santos y Alconchel, publicando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito, durante el mes de Septiembre último.

Edicto del Alcalde de Olivenza, anunciando la cobranza del primer trimestre de la contribución territorial y urbana.

Otro del Alcalde de Calzadilla, anunciando la vacante de médico cirujano, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Otro del Alcalde de Puebla del Prior, anunciando la aparición de un mulo.

Otro del Alcalde de Zafra, anunciando por segunda vez la aparición de 51 cabezas de ganado lanar fino.

Otro del Alcalde de esta ciudad, anunciando la subasta de las obras necesarias que deben practicarse en los edificios que ocupan las escuelas municipales.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, citando á los autores del incendio ocurrido en las escuelas existentes en la dehesa denominada «Las Valencianas».

Otro del Juez de instrucción de Llerena, citando á los gitanos Enrique Silva Montes y Rafael Serrano Escalona,

Otro del Juez accidental de primera instancia de Almendral, nombrando Síndico del concurso de acreedores á D. Antonio Vaca Carbajal.

Sección regional.

El día 2 del presente falleció en San Vicente de Alcántara, á consecuencia de una pulmonía, doña Juliana Sama, hermana de nuestros queridos amigos don Joaquín y D. Pedro Sama Vinagre.

Tanto á éstos como á toda la familia de la finada enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

En la fábrica de corcho que en San Vicente de Alcántara tiene el Sr. Robinson, se está instalando la luz eléctrica para velar sus operarios, la cual quedará en disposición de funcionar en todo el presente mes; pero desde el 1.º de Octubre están careciendo los que trabajan á destajo, ó sea por su cuenta, de las horas que pudieran aprovechar si les hubieran permitido velar con la luz acostumbrada.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer comenzó á las once y cuarto, bajo la presidencia del Alcalde D. Luis Sanchez Rivera.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada, con algunas rectificaciones pedidas por D. Luis y los Sres. Osorio y Manzano.

Este indica que los acuerdos que se tomen los miércoles, cuando los lunes no se reúne suficiente número de concejales para celebrar sesión, deben quedar sujetos á ratificación en la sesión inmediata.

El Sr. Osorio manifiesta que lo que indica el Alcalde es completamente contrario á la ley, puesto que según la misma dispone, solo están sujetos á ratificación los acuerdos que se tomen en sesiones extraordinarias, y las de los miércoles no tienen este carácter, proponiendo en su virtud al Ayuntamiento que declare no estar conforme con lo expuesto por el presidente.

Se pone á votación la proposición del Sr. Osorio, y es deseada por 11 votos contra 10. ¡Mentira parece que una Corporación seria tome acuerdos que están en abierta oposición con los preceptos legales!

El Sr. Manzano promueve un incidente para que se discuta en primer término el asunto que quedó pendiente de debate en la sesión anterior.

D. Luis manifiesta que hay asuntos urgentes, entre ellos la distribución de fondos en el mes actual, algunas solicitudes para hacer obras en casas particulares, y la adquisición del antídoto contra la difteria, que merecen ser tratados con preferencia. Por mayoría se acuerda hacerlo así.

Se pone á discusión la distribución de fondos para el mes actual. El Sr. Manzano formula una enmienda para que las 4.000 pesetas consignadas para obras públicas, se rebaje á 2.000.

El Sr. Martínez combate la enmienda, y D. Luis desde el sillón presidencial pronuncia algunas palabras en igual sentido. Como de costumbre, sacó el Cristó, esto es, habló de la necesidad de dar trabajo á las clases pobres.

El Sr. Manzano manifestó que él tiene tanto interés como el primero, por las clases proletarias, pero que debe gastarse lo menos posible en las épocas en que los particulares puedan dar trabajo, á fin de disponer de mayores sumas en tiempos de calamidad, en que aquellas clases no encuentren ocupación. Asegura que en los trabajos no se admite á los más aptos ó más laboriosos, sino á los que cuentan con recomendaciones.

El Sr. Ruiz Manchón habla en pro de la enmienda, diciendo de paso que á nadie cede en interés por las clases obreras, y que si todos los concejales opinasen como él, se realizarían grandes obras donde aquéllos encontrarían trabajo.

El Sr. Osorio también apoya la enmienda; dice que entre los que trabajan en las carreteras hay algunos que usan levita, y que al Alcalde le importan poco los obreros, que lo que desea es llenar sus compromisos, y que así lo demuestra el hecho de que al regresar de algunas de sus expediciones, despide á todos los que por orden de D. Emilio Martínez trabajan en las obras municipales, y nombra á sus protegidos (los de D. Luis).

Fué aprobada con la enmienda del señor Manzano la distribución referida.

De acuerdo con los informes de la comisión de ornato y el arquitecto, se concede autorización á D. Miguel Olivenza y á otros para realizar obras en casas de su propiedad.

Pasa á informe de la comisión de instrucción pública, una cuenta de material de la escuela práctica; á la de Hacienda, dos solicitudes en demanda de socorros, y á la de Beneficencia y Sani-

dad una instancia sobre venta de un nicho.

Se conceden 125 pesetas al Sr. Niza (el volador).

Se acuerda que pase á informe de la comisión de ornato el presupuesto de obras para reparar el campanario de las casas consistoriales; á la de Hacienda, unas cuentas de medidas sanitarias; y al síndico un expediente de quintas.

Se acuerda nombrar portero del Ayuntamiento á Félix Gutierrez, propuesto por el Ministerio de la Guerra.

Se procedé á cubrir una de las vacantes de peones camineros y por 12 votos contra 10 fué nombrado José Bernaldez Caballero.

En seguida se procedé á cubrir otra vacante de peon caminero y por 12 votos contra 10 fué nombrado Cruz Blanco Juarez.

Se procede después á cubrir una vacante de barrendero y resultan 11 votos á favor de uno de los candidatos y 11 también á favor de otro.

Se repite la votación y ofrece igual resultado. Queda este asunto para otra sesión.

De acuerdo con lo propuesto por el director y el concejal de la banda municipal, se nombra músico de segunda clase á Vicente Flores, y una gratificación de cinco pesetas á Tomás Frias.

Se dá cuenta de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública encareciendo la necesidad de que se verifique la apertura de algunas escuelas municipales.

Se acuerda contestar que ya está anunciada la subasta de las obras que es preciso llevar á cabo en dichas escuelas.

Trascurren las horas reglamentarias; se consulta al Ayuntamiento si se prorroga ó nó la sesión, y hay 11 votos en pró y 11 en contra, y como era de esperar, don Luis decidió el empate en el sentido de que no continuara la sesión, y levantó la misma á las dos y cinco minutos de la tarde.

Quedó pues sin despachar el asunto de los empedrados que es precisamente lo que deseaba el Alcalde.

Terminada la sesión de ayer los concejales republicanos reclamaron del Alcalde, en la forma correspondiente, que convocara á sesión extraordinaria, para discutir el pliego de condiciones formado por la comisión de obras para la subasta de la conservación y reparación de aceras y empedrados, así como para tratar del antídoto contra la difteria.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

La sesión celebrada ayer tarde por los padres de la provincia no fué ocasionada á emociones, como la del día anterior.

Se dió cuenta de la Memoria presentada, en cumplimiento de la ley, por la Comisión provincial, y quedó sobre la mesa.

Lo mismo se hace con los acuerdos de carácter interino tomados por la propia Comisión.

Se lee el dictámen de la de Presupuestos, acerca de los del corriente año económico, y el voto particular formulado por el diputado D. Narciso Vazquez.

Pidióse que se declarara la urgencia, y en votación nominal se tomó acuerdo en sentido negativo, por lo cual el asunto quedó sobre la mesa por veinticuatro horas.

Se nombró para la comisión de la estadística del trabajo á todos los individuos de la Comisión provincial, exceptuando al vicepresidente de la misma.

Se acordó declarar vacante el distrito de Almendralejo en cuanto á uno de los cuatro diputados que lo deben representar.

Se aprobó una proposición de D. Felipe Martínez para que el doctor D. Mario Gonzalez de Segovia vaya á Paris en concepto de delegado de la Diputación provincial, pero sin retribución alguna, á fin de hacer un estudio del método de vacunación anti-diférica del Dr. Roux.

Y se levantó la sesión, sin que se despachara ningún otro asunto.

Como D. Luis vió ayer que estaba en minoría, dijo para su capote: Es preciso discutir algo por si en el asunto del empedrado sufre una derrota.

Y entonces se le ocurrió indicar que los acuerdos que se tomasen ayer, como en cualquiera otra sesión que se celebrase lunes, quedaban sujetos á ratificación en la inmediata.

Llamó ayer la atención que hombres independientes, como D. Manuel Saavedra, se prestasen á opinar como el Alcalde, que los acuerdos que se tomaran quedaban sujetos á ratificación en la sesión inmediata.

El dueño de la casa de la plaza de San Andrés, que por haber vertido hace dos noches á la vía pública las aguas procedentes de un sumidero fué causa del alboroto que produjeron los vecinos de aquel barrio, nos aseguró ayer que la autorización para verter dichas aguas se la dió el Alcalde en la hipótesis de que aquellas estaban limpias.

Lo consignamos en prueba de imparcialidad; pero ¿tiene facultades el Alcalde para dar tal autorización? No; y en prueba de ello, véase el art. 78 de las Ordenanzas municipales, que dice así:

«Se prohíbe arrojar á la vía pública aguas sucias ó claras, y todo aquello que pueda perjudicar á los transeúntes, BAJO LA PENA señalada en el artículo anterior (que es la multa de 2 á 25 pesetas.)»

D. Luis se ha tomado, pues, atribuciones que no tiene; y él debe imponerse á sí mismo la multa establecida.

¿Lo hará así? ¡Quiá! Sería tanto como pedir peras al olmo.

En la tarde de ayer fué conducido en una camilla al Hospital civil un individuo que se cayó al suelo, lastimándose una pierna.

Se han impuesto cuatro multas por orinar en la calle de los Padres; dos á los dueños de dos establecimientos de bebidas, por tener abiertos los mismos después de la hora señalada, y otras dos por arrojar basura á la vía pública.

Servicio telegráfico

Madrid 7 (1 t.)

Se nota gran agitación entre los riffeños del campo de Melilla, contra Araaf.

Se adoptan grandes precauciones. La prensa francesa elogia al nuevo Gabinete español.

Madrid 7 (1,5 t.)

En breve llegará á España un embajador marroquí, con el fin de tratar del pago del resto del primer plazo de la indemnización.

Sagasta presentó en Palacio al señor Abarzuza.

La Regente se mostró muy complacida.

Madrid 8 (1 m.)

¿En qué quedamos?

El Gobierno niega que en el Consejo de ministros celebrado el lunes se tratara del empréstito.

Está bien

Sagasta asegura que nada está resuelto definitivamente sobre la constitución de las Mesas de las Cámaras.

Consumatum est

Abarzuza prestó juramento ante la Regente.

Madrid 8 (1,5 m.)

Ilusiones de D. Emilio

Abarzuza visitó á Castelar. Este manifestó que lo que deseaba es ver realizado el presupuesto de la paz, puesto que ya están aseguradas las conquistas democráticas.

Bandidos

En Grazales se ha presentado una partida de bandoleros. Persíguela la Guardia civil.

Madrid 8 (1,30 m.)

Lo de la indemnización

Se ha confirmado la noticia de que el sultán envía una misión especial á Madrid trayendo 400.000 duros.

Aquella rogará al Gobierno aplace el cobro del resto de la indemnización, por el estado angustioso del imperio marroquí.

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), teniendo grande reserva en las operaciones.

16, Soledad, 16.

Reservado, Larga, 38.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJÓZ.—SAL, 3.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA,

de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

SE VENDE

la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

LA VIUDA DE ANASTASIO CARNICERO

OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE OBJETOS DE OPTICA, PERFUMERÍA, QUINCALLA,
BISUTERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO
Y OTROS ARTÍCULOS
FRANCISCO PIZARRO ESQUINA A LA DE MAGDALENA

ARRIENDO.

Se arrienda la dehesa de «Sierra Bravan», término de Jerez de los Caballeros, desde fin de Septiembre próximo en adelante, del modo siguiente: los aprovechamientos de pastos y el terrazgo de granos, por una renta fija é invariable, y los de la montanera á fruto visto, y con arreglo á la bellota que resulte en cada año, y demás condiciones que están de manifiesto en casa de D. Gabriel R. Encinas, calle del Pozo, número 21, encargado de hacer dicho arrendamiento.

VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Arenas Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

INTERESANTE.

Se vende una tartana valenciana, con atalajes. Benegas, 14.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE R. MENDEZ

GOBERNADOR, 14 GOBERNADOR, 14
Piso 2.º Piso 2.º
(NO HAY MUESTRA) (NO HAY MUESTRA)



TARIFA DE PRECIOS

Repaso	Pesetas	2
Limpieza	1	1
Muelle real (cuerda)	2	50
Muelle de salto	1	50
Arbol de volante	3	
Cilindro	4	
Espiral	2	
Centro Rubi	1	50
Poner piñón á cualquier rueda	2	50

NOTAS. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquéllos van garantizados con recibo por un año.

El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público la adjunta tarifa de precios.

Prontitud y esmero en los encargos de toda la provincia.
(Se compra plata y oro).

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallan en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18. SOLEDAD, 18.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 "
Por un vial. 8 "
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

VENTA

Se vende en 2.000 reales, y en buen uso, una prensa para aceitunas.
Para tratar, dirigirse á D. Antonio Montero, en Olivenza.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE
BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES A MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de *Cooperativa*.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados *Criolla y Verdad*. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

TRASLADO.

EL FÍGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNÁNDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

GORDONERÍA Y PASAMANERÍA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican ficos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE
JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES

PAÑERÍA

GARCIA Y DONCEL.

Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.

Paños y embozos para capa y todas clases y precios.

Bonita colección en mantas para viaje.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 17.

Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PERFUMERÍA INGLESA,
GÉNEROS DE PUNTO
para señoras y caballeros
(clases finas)
32, SAN JUAN, 32

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO
BADAJOZ.
GRANDES NOVEDADES
en camisería.
IMPERDIBLES PARA SEÑORAS
GRAN NOVEDAD

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

COCHES.

Se venden dos coches grandes, en buen estado de conservación y propios para empresas de diligencias.

Darán razón Larga, 68, Badajoz.

SE VENDEN

artesanías de matanza, saladeros de madera para tocinos, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.

Arco-Aguero 37.

TIERRAS.

Se venden dos al sitio del Cerro del Viento: una de dos fanegas lindante con D. Rufino Balsa y herederos de D. Mariano de Castro, y otro de ocho celemines lindante con D. Jacinto Vara y herederos de D. Alejandro Barrantes.

Para tratar, Melchor de Evora, 1, casa de Antonio Hornigo ó Arco-Aguero, 18, bajo.

INTERESA AL

público tomar solamente los **CHOCOLATES VERDAD**, para no sufrir molestias en la digestión que producen los malos productos alimenticios.

Pedir los **CHOCOLATES VERDAD**, de Fernando Nicolás y Hermano.

Se encuentran de venta en todos los establecimientos de esta capital.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

EL RECREO

ULTRAMARINOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES

GARCIA Y GONZALEZ.

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 céntimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidinos, á 38; azúcar blanca primera, á 1'15 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'51.

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases á precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhees Lima. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

Invitación para participar á la próxima **Grán Lotería de Dinero.**

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	Premios á M	10000
46	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
752	Premios á M	1000
1320	Premios á M	400
38945	Premios á M	155
13990	Premios á M	300, 200.

150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894.

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

OBRAS DE MORENO TORRADO

Obras	Pesetas
Explosiones del sentimiento, ejemplar.	2
Idilios y elegías, id.	1 50
Poemas y episodios, id.	1
¡Sin hijos y con bienes! id.	1
Nuevas elegías, id.	1

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.
Se han agotado los ejemplares de *Exhalaciones del alma*, *Palpitaciones de un corazón*, *Mostaza y ortigas*, *Vibraciones de una lira* y *Meditaciones*, también del mismo autor.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

ACADEMIA PREPARATORIA.

Para ingreso en Artillería, dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Pardo y Gasque, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un señor Sacerdote vigila constantemente los alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

PLAZA DE SAN GEROTE, 1. **SEGOVIA.**

GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados; espaciosas galerías, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

TERAPEÚTICA VETERINARIA.

Balsamo desecativo Dalpiaz.

Es el mejor regenerador del pelo y de la piel, y muy eficaz en la curación de todas las llagas, de cualquier especie que sean. Es por sí solo suficiente para asegurar la antiseptis, y por consiguiente, no necesita el auxilio de ningún otro medicamento.

Modo de emplearlo.—Límpiese la llaga cuidadosamente con agua templada, dos veces al día, séquese ligeramente con un pedazo de tela usada y extiéndase en ella una buena capa de bálsamo.

Este tónico, de preciosa aplicación para el ganado caballar, mular, etc., es de un uso universal.

No tiene otra aplicación que para uso externo. Antes de emplearlo conviene siempre agitar la botella.

Precio: 3 francos en el depósito general, Farmacia Mestivier, rue Saint-Honoré, 275, París.

Dá lecciones de solfeo y violín en su casa y á domicilio. CALLE DE CANSADO, 4, BAJO. **RAFAEL TEJADO**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. R. pol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, **Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA,** Agentes de aduanas y trasportadores con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.